



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2018, de la Consejería de Hacienda y Sector Público, por la que se dispone la contratación laboral fija para la cobertura de 18 plazas de Auxiliar Educador/a del turno de acceso libre.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador que juzgó la oposición, convocada por esta Administración Autónoma por Resolución de 10 de abril de 2017 (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 18 de abril de 2017), para la provisión de 10 plazas de Auxiliar Educador/a, en turno de acceso libre y régimen de personal laboral fijo, teniendo en cuenta los siguientes,

Antecedentes de hecho

Primero.—A tenor de lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, tras el acuerdo adoptado por el Tribunal calificador de la misma de acumular al turno de acceso libre ocho plazas del turno de promoción interna que han quedado desiertas, las aspirantes aprobadas han presentado la documentación exigida en la misma en orden a su propuesta de contratación de carácter fijo.

Segundo.—Se ha cumplimentado el anterior trámite por las opositoras, así como formalizada la elección de los destinos ofertados por esta Administración concurriendo los requisitos exigidos.

Fundamentos de derecho

Primero.—En materia objeto del presente expediente viene determinada la competencia en el Estatuto de Autonomía para Asturias, la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, la Ley 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y el Decreto 63/2015, de 13 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Hacienda y Sector Público.

Segundo.—Conforme establece el art. 15 de la Ley 3/85, de 26 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de la Administración del Principado de Asturias, corresponde a esta Consejería el nombramiento de personal laboral.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 43.8 del V Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración del Principado de Asturias, firmado el día 5 de julio de 2005, la Administración una vez resuelto el procedimiento selectivo se compromete a publicar, con la mayor brevedad posible, la adjudicación de los destinos.

En base a lo expuesto, por la presente,

RESUELVO

Primero.—Concertar contrato de trabajo de carácter fijo con las trabajadoras que figuran en el anexo que acompaña a esta Resolución y adjudicar los destinos, que tendrán el carácter de definitivos, en los Concejos y Consejerías que se citan en los mismos.

Segundo.—Una vez publicada la adjudicación de destinos, la Administración procederá en un plazo máximo de 7 días a la firma de los contratos, según establece el artículo 43.8 del V Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración del Principado de Asturias.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, ante la Consejería de Hacienda y Sector Público o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, también a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Oviedo, a 16 de agosto de 2018.—La Consejera de Hacienda y Sector Público, P.D. (Resolución de 29 de mayo de 2017, *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 21 de junio de 2017) El Director General de la Función Pública.—Cód. 2018-08817.



Anexo

NOMBRE	DNI	CATEGORÍA	CONSEJERÍA	CONFIGURACIÓN	CONCEJO
LORENA GARCÍA RODRÍGUEZ	54087270X	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	Puesto a tiempo parcial; D, nivel 13, tipo A con Festivos, Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
MARÍA BELÉN ARROYO MÉNDEZ	11419157W	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	D, nivel 13, tipo A con Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
ESTEFANÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	11440058L	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA / SECTOR: OVIEDO; SEDE: COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (OVIEDO)	D, nivel 13, tipo A con Penosidad	OVIEDO
MARTA GARCÍA DÍAZ-ARÁNGUIZ	09418479W	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA / SECTOR: OVIEDO; SEDE: COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (OVIEDO)	D, nivel 13, tipo A con Penosidad	OVIEDO
MARÍA LUZ GARCÍA RUISÁNCHEZ	11416376G	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES / CENTRO RESIDENCIAL "CABUEÑES" (GIJÓN)	D, nivel 13, tipo A con Peligrosidad, Penosidad y Turnicidad	GIJÓN
ROCÍO BLANCO REDRUELLO	45432622D	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA / SECTOR: GRADO; SEDE: ESCUELA HOGAR (BELMONTE DE MIRANDA)	D, nivel 13, tipo A con Penosidad	GRADO
MARÍA ROSA MUÑOZ RODRÍGUEZ	09383386F	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	D, nivel 13, tipo A con Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
ARIANA GARCÍA CASTAÑÓN	71767952V	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA / SECTOR: CAUDAL; SEDE: C.E.E. "SANTULLANO" (MIERES)	D, nivel 13, tipo A con Peligrosidad y Penosidad	MIERES
MARÍA ALINE MELENDI GARCÍA	11430661Y	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES / CENTRO RESIDENCIAL "CABUEÑES" (GIJÓN)	D, nivel 13, tipo A con Peligrosidad, Penosidad y Turnicidad	GIJÓN
MARÍA JOSÉ PANTIGA MARTINO	09367351A	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	Puesto a tiempo parcial; D, nivel 13, tipo A con Festivos, Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
CONCEPCIÓN VAQUERO PASTOR	10882754M	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	D, nivel 13, tipo A con Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
MONSERRAT PRADO CUERVO	09423649C	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA / SECTOR: CAUDAL; SEDE: C.E.E. "SANTULLANO" (MIERES)	D, nivel 13, tipo A con Penosidad	MIERES
SONIA HUERTA RODRÍGUEZ	11079829Q	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	Puesto a tiempo parcial; D, nivel 13, tipo A con Festivos, Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
OLGA PAULINA GUERRERO ZÚÑIGA	71733233M	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	Puesto a tiempo parcial; D, nivel 13, tipo A con Festivos, Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
MARÍA VICTORIA BLANCO CANELLA	76945632Y	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA / SECTOR: NALÓN; SEDE: C.E.E. "JUAN LUIS IGLESIAS PRADA" (LANGREO)	D, nivel 13, tipo A con Penosidad	LANGREO
CLAUDIA MUÑOZ GARCÍA	53557965G	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	Puesto a tiempo parcial; D, nivel 13, tipo A con Festivos, Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
SUSANA GARCÍA LÓPEZ	11427415A	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	Puesto a tiempo parcial; D, nivel 13, tipo A con Festivos, Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO
ESTHER GONZALO TERENCE	71649103D	AUXILIAR EDUCADOR/A	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ CENTRO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES "SOGRANDIO" (OVIEDO)	Puesto a tiempo parcial; D, nivel 13, tipo A con Festivos, Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad y Turnicidad	OVIEDO